



Revista Literaria Semanal

AÑO 1.º

SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas partes.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 9 de Marzo de 1881.

NÚM. 1.º

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de la Rua. 10.
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.

SUMARIO.

GRABADO.

Ilmo. Sr. D. Tomás Belestá y Cambeses, Obispo de Zamora.

Cuatro palabras preliminares.

La Redaccion.

BUEN EJEMPLAR,

por D. Cesáreo Fernandez Duro.

A ARIAS GONZALO (SONETO).

por D. Manuel Alonso Narbon.

NUESTRO GRABADO,

por un eclesiástico zamorano.

En el álbum de una amiga de confianza (poesía).

por D. JOAQUIN DEL BARRIO.

A MIGUEL REQUEJO (QUINTILLAS)

por D. Francisco Morán.

Revista teatral.

por J. J. ALVAREZ MARTINEZ.

A VIRIATO (SONETO).

por D. Francisco Morán.

EPIGRAMA,

por DON MARTIN HORNA.

NOTAS Y NOTICIAS.

Fertilia—Anuncios.

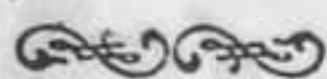


El Ilustrísimo Señor

Don Tomás Belestá y Cambeses,

OBISPO DE ZAMORA.

Quatro palabras preliminares.



Sufrido lector: muy temerosos venimos á tu casa de que, dando al traste con toda tu mansedumbre y natural paciente, no aguantes la presencia de un nuevo periódico que te estorbe encima de la mesa: y mucho más se nos pone miedo á nosotros que de modo ninguno hemos de igualar en ilustracion á nuestros colegas locales, puesto que redactados éstos en su mayor parte por plumas nacidas y ejercitadas en otras poblaciones, la pobre y vieja Zamora no presentará su competencia y solo podrá presentaros una literatura lugareña y adocenada con muy subido olor á espaladura de trigo y á orujo de lagar, ó cuando más algunas troyas ó cuentos viejos que nos hablen de esos murallones arruinados, de esas campiñas paseadas por las tardas yuntas, de esos monumentos eclesiásticos ó civiles que delinean la rugosa fisonomía de nuestra madre Zamora. Así que no podremos colocar nuestra simplicidad villanesca si no muy por debajo de la compostura y discrecion de nuestros colegas y al lado del periodista atildado y experto, no podremos poner si no el *escribidor* papanatas y vestido de paño dieciocheno apisonado en los batanes sayagueses.

Razones eran estas muy sobradas para que os excusáramos el enojo de una nueva publicacion, y por nuestra vida os fiamos que si salimos al *campo de la verdad* en esto de la prensa más es porque nos escarba y apremia á ello el deseo de comunicarnos con nuestros paisanos por medio de una carta confidencial pintada, que porque imaginemos fundar un periódico en la Zamora del siglo décimonono tan ilustrada ya por propios y extraños: y tambien es porque nos viene de casta á los zamoranos el andar enamorados de nuestro lugar, de tal manera, que ya habeis visto rebosar en los escritos, en los discursos y en las pinturas que aquí se han ideado hasta por los jóvenes más inexpertos un amor filial, de que no dan ejemplo muchas provincias. Y si en los papeles nuevos se constatan nuestros mimos para con esta anciana mamá, en cien añejos cricones, en mil lápidas borrosas y en muchedumbre de romances quedaron testimonio de los suyos los que vinieron ántes que nosotros.

Gentes muy singulares y despiertas andan ya por el mundo tomándose el trabajo de gobernar y dirigir la política, y aún contándonos muchas cosas que no nos importa saber, miétras que nadie procura hacernos saber lo que nos importa.

Varones ilustres dió Zamora cuya memoria debemos honrar y cuyas virtudes debemos imitar; hechos heroicos registra nuestra historia que debemos aprender; obras de arte contiene que interesa contemplar y estudiar; costumbres y paisajes ofrece que conviene y agrada describir, y por ventura no faltan aptitudes que puedan contribuir á tan útil tarea. Dejemos, pues, á otros más ejercitados y valientes el complicado negocio de la política y, conformándonos con lo que buenamente nos permite nuestra sencillez, distraigámonos en el sereno estudio de nuestros héroes, de nuestros sábios y de nuestras glorias, y en excitar á manifestarse

las indudables disposiciones de que nuestro suelo es tan abundante dispensador.

Anónimos romancistas cantaron en otros tiempos las gloriosas jornadas de Zamora y ponderaron en estilos diferentes sus grandezas; y sus cántigas, repetidas entónces por el pueblo, le enseñaron á amar sus tradiciones, pero perdidas despues, solo el esfuerzo de infatigables pesquisidores zamoranos ha podido encontrarlas dibujando con ellas la Zamora de ayer. Y pues tiene la de hoy hijos muy amantes de ella, unamos las manifestaciones y trabajos de todos, contribuyendo á fijar en una publicacion ordenada y propiamente zamorana, en ella nacida, redactada y dibujada, su carácter en esta época como otros fijaron el de las antiguas; que de esta suerte, si tenemos ya un inestimable *Romancero* del pasado, debido á la incansable actividad de un ilustre zamorano, labraremos insensiblemente el *Romancero* ilustrado del presente para servicio de lo porvenir.

Algo atrevido es que nos vayamos á meter en dibujos y que saquemos á Zamora pintada y escrita cuando muchos creerán que ella no da qué pintar ni qué escribir; mas esto debe ir en nuestro descargo para las muchas faltas que sin duda hemos de cometer, pues que, desconociendo aún el resultado de los elementos de que disponemos, nuestra empresa no pasa de ser un ensayo que acometemos, sí, con buena voluntad, pero no con tanta confianza como entusiasmo.

Sírvanos, pues, este propósito de disculpa, complaciente lector, de que vengamos á ayudar á empapelarte sin consideracion alguna, y contempla que de este pecado nuestro la mayor penitencia será tu desagrado, pues en tu favor, más que en el nuestro, se pretende labrar esta obrilla que emprendemos. Decimos así porque, encaminándose esta revista al fin ya indicado, queremos hacerla lo bastante barata para que puedan adquirirla todos con el menor sacrificio pecuniario posible, por lo que hemos calculado el importe de la suscripcion por el de solos los gastos de la tirada probable, sin apetecer ningun género de ganancia.

Por esto, si hemos de poder llevar á término semejantes proposiciones, necesitamos que nos ayudeis con vuestros trabajos, bien literarios, científicos ó artísticos, cuantos pudierais ó quisierais pergenar que no trasciendan á cosa de política ni de personalidad, y que contribuyais con nosotros á satisfacer los gastos de la edicion con esa pequeña cuota de dos reales al mes que marcamos en la plana de anuncios, donde hallareis las bases de esta publicacion.

Las torres de la Gobierna y Pero-Mato, que forman las cabeceras de nuestra cuna que se mece sobre el Duero, parece que por medio de sus simbólicas estatuas nos convocan á todos á recordar los timbres de nuestras glorias y á reunirnos bajo la bandera de las nueve puntas marchando juntos á un fin de ilustracion y amor á esta tierra privilegiada. Si gustais de acudir con nosotros al llamamiento, haremos entre todos un buen obsequio á nuestra ciudad y provincia, formándola un musco de sus recuerdos y de sus actualidades: si os enoja nuestra idea, moriremos literariamente como físicamente perecieron los de Arias Gonzalo en aras de su amor á Zamora.

LA REDACCION.



NUESTRO GRABADO.

AMANTES entusiastas de la ciudad donde se mecía nuestra cuna, al presentarnos por primera vez en el estado de la prensa, experimentamos una inmensa satisfacción publicando el retrato del Ilmo. Sr. Dr. Don Tomás Belestá y Cambeses. Hijo es, como nosotros, de Zamora; y consagrado ya Obispo de ella, no tardará en venir al regazo de su madre. Al ver, pues, á esta anciana y augusta reina del Duero sonreír por tan fausta venida, que muy pronto tendrá lugar, nosotros que cuando la vemos placentera, sentimos inesplicable placer, mirándola hoy alegre, mostramos nuestra alegría, y por ello ponemos en primer término y en el número primero de este semanario el retrato de tan ilustre hijo de Zamora: retrato que damos de presbítero, dejando para otra ocasión el darlo de Obispo.

Si no temiéramos merecer la acusación fundada ó infundada de que el amor nos ciega, y que por lo tanto carecemos, de aptitud, en calidad de ser hijos de Zamora, para formar una biografía de nuestro señor Obispo y paisano, no tendríamos inconveniente alguno en formarla cual la merece; por dicho respeto vamos solo á enumerar, sin adorno alguno, los hechos más culminantes de su dilatada vida.

En la ciudad de Zamora, Plaza Mayor y parroquia de San Vicente vivían D. Luis Belestá y Doña María Cambeses el día 29 de Diciembre de 1811, en cuyo día y año nació nuestro Prelado. Después de aprender las primeras letras y el idioma latino, ingresó de alumno interno en el Seminario Conciliar de San Atilano de dicha ciudad de Zamora el año 1827, no sin haber sufrido para ello los correspondientes ejercicios. En él por espacio de diez años cursó las Letras divinas y humanas con tanto aprovechamiento, que mereció, al concluir su carrera, se le encargara de la cátedra de Lugares Teológicos.

Huérfana de Obispo Zamora, fué ordenado el señor Belestá de Presbítero en Segovia el año 1838: el 1839 se presentó al concurso de los curatos vacantes de Astorga, en el cual obtuvo la primera censura, siendo colocado por esta razón en la parroquia Abadía de la villa de Viana del Bollo, En esta ejerció la cura de almas hasta el año 1845, en que, después de haber recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad de Salamanca, practicó los correspondientes ejercicios para la Regencia de segunda clase de la asignatura de Religión y Moral de la referida Universidad, la que obtuvo por su brillante oposición.

En el año 1848 hizo oposición á los curatos vacantes de Salamanca: logró de lá misma manera que en Astorga la primera censura, y por ello fué colocado en el curato de término de la Iglesia Catedral. En 1850 recibió el título de Doctor en el Seminario salmantino, é hizo oposición á la Penitenciaría de la supraescrita Catedral, cuya prebenda obtuvo por la casi totalidad de votos.

El año 1851 por Real orden de 18 de Octubre fué nombrado Vice-rector de la citada Universidad de Salamanca. El de 1852 lo fué por su Prelado de Presidente de la Comisión investigadora, y por el Ilmo. Cabildo recibió el nombramiento de Económico de la Mitra, y el encargo de hacer oposición á la prebenda de Lectoral, por no haberse presentado más que un opositor, encargo que ejecutó á gusto de la Ilustrísima Corporación.

El año 1853 fué nombrado Juez con jurisdicción ordinaria del territorio de la Voldobla por dicho Capi-

tol de la Iglesia Catedral de Salamanca; y por propuesta del mismo, S. M. la Reina Doña Isabel II le nombró Vocal de la Junta de Beneficencia. En el mismo año de 1853 se le confirmó por Real orden de 16 de Junio el cargo de Rector en comisión de la nombrada Universidad de Salamanca, cuyo cargo desempeñó hasta el 1854, en que fué separado por la Junta de Gobierno.

El año 1854 recibió del ya escrito Capítol de la Iglesia Catedral de Salamanca el encargo de redactar una memoria sobre los antecedentes que desde antiguo probasen la necesidad de la declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción, cuya memoria se pasó al Prelado, dándosele por ella un voto de gracias.

También por acuerdo de los Decanos de las diferentes facultades de la Universidad, redactó el mismo año una expresiva felicitación que aquellos suscribieron, y que fué remitida al inmortal Pío IX por la referida declaración de aquel Dogma. Recibida por Su Santidad, tuvo á bien dar las gracias por conducto de su Nuncio en Madrid al Sr. Belestá y Cambeses, mandándole al mismo tiempo el nombramiento de Socio de la Inmaculada Concepción y el de Individuo de la Academia de la Religión Católica establecidas en Roma.

Habiendo invadido el cólera la ciudad de Salamanca el año 1855, tal fué el comportamiento del Sr. Belestá y Cambeses durante aquella aciaga calamidad en los establecimientos de Beneficencia, que el *Boletín Oficial* de la provincia hizo de él mención honorífica: después fué nombrado Vicepresidente de la Junta de Beneficencia. En el mismo año fué también nombrado Vocal de la Junta consultiva de Santa Visita, Individuo de la Diputación de fábrica del Seminario Conciliar.

El año 1858 el Sr. Obispo de Salamanca le nombró Visitador de la ciudad y Obispado: en el mismo año recibió el de Individuo de la Comisión de Censo y Vocal de la permanente de Estadística de la provincia, cargo que ha desempeñado hasta la fecha.

El año 1858 le fué conferido el nombramiento de Predicador de S. M., con cuyo motivo ha predicado muchos años en la Real Capilla ante SS. MM. y AA. El honroso encargo del sermón de Bendición de Banderas, que predicó en la Real Capilla ante la Corte y Generales en tiempo de la guerra de Africa, le fué hecho por la misma Reina Doña Isabel II. En igual año de 1858, por Real orden de 13 de Marzo se dignó Su Majestad nombrarle otra vez Rector de la Universidad de Salamanca.

En esta ciudad de Salamanca se le debe al Sr. Belestá y Cambeses el establecimiento de la Escuela Normal de Maestros y Maestras, la Escuela de sordo-mudos y ciegos, Escuelas dominicales de adultos y un Colegio titulado del Príncipe Alfonso; para cuyo Colegio obtuvo de S. M. la distinguida honra de que aquel Príncipe, actualmente Rey de España, fuera el primer colegial del mismo. También promovió en el mismo año y en la misma ciudad, de acuerdo con los Decanos y Autoridades superiores de la provincia, la creación de un Monumento al Maestro Fr. Luis de Leon. Asimismo en todas las provincias de su distrito Universitario se le debe la creación de Escuelas Normales de Maestros y Maestras, como también el planteamiento de Colegios de internos, además del de Salamanca, en Avila y Cáceres.

De S. M. la Reina Doña Isabel II y de la Dirección general de Instrucción pública recibió el Ilmo. Sr. Belestá y Cambeses, durante su Rectorado, notorios testimonios que le honran en gran manera. S. M. en tres Reales órdenes le da gracias por el laudable celo manifestado en el importante ramo de Instrucción pública, primero con motivo de la inauguración de la Escuela Normal de Maestras y la de Modelo de niñas de

Cambeses por haber ascendido á la dignidad episcopal y venir á ejercerla precisamente en la misma diócesis en que vivió y pasó sus años primeros, el que ha de ser ahora solícito y cariñoso Pastor.

Reciba, pues, nuestra más respetuosa y cordial enhorabuena el digno Prelado y Dios le traiga pronto entre nosotros.



Saludamos á nuestros colegas locales y les ofrecemos sinceramente nuestro poco valer y ayuda en todo aquello que quepa dentro de la índole de nuestro semanario.



OTRA FELICITACION.

En el viejo caseron
Que ántes fué Administracion
Y siempre ha sido un borron
Para nuestra poblacion,
Ha entrado una comision
Que segun nuestra opinion
Piensa en la demolicion.
Por consiguiente es razon
Que aplauda la ilustracion.
Esa determinacion.



La calle de Balborraz, empinado campo de las aventuras de feria, empieza á cambiar sus habituales zapaterías y desalquilados portales en variedad de tiendas forasteras, panoramas y polichinelas; pero no falta quien barrunta que el ántes tan animado botijero quedará muy pronto relegado á solo un recuerdo en la carta-otorgamiento de los Reyes Católicos. Si nuestro Excmo. Ayuntamiento no escogita medios de animar ese concurso tradicional, pronto se realizará el vaticinio. Solo una cosa no faltará y esto basta á alegrarlo todo. Los preciosos ojos de nuestras paisanas,

Que ellas con los encantos
De su gracejo,
Son las sostenedoras
De Botijero.
Porque son ellas
Las únicas alhajas
Que hay en la feria.



Nada se oye de preparativos para el recibimiento del Sr. Obispo, y habida cuenta á que este Prelado reúne á esta cualidad la de ser paisano nuestro, parece que Zamora,

tanto el pueblo como el clero y demás corporaciones, deberian disponer y contribuir á algunas manifestaciones públicas que significaran al ilustre viajero el regocijo con que la ciudad que le vió nacer le recibe en su seno; que honrándole á él se honra á sí misma. La mision de nuestro periódico está en indicar esta necesidad; la del pueblo entero en realizar este pensamiento.



El centenario de Calderon es un acontecimiento que no pertenece solo á Madrid; el nombre del inmortal poeta es una gloria de la escena española y cuantos amen las letras patrias no pueden menos de sentirse interesados en la conmemoracion de aquel escritor insigne. Zamora no debe permanecer indiferente al movimiento entusiasta iniciado en Madrid, y en la medida de sus fuerzas deberá festejar por sí misma y á su tiempo siquiera sea modestamente el insinuado centenario. Ya, por fortuna, algunos jóvenes admiradores de aquel gran maestro agitan tan laudable idea y á la prensa corresponde apoyarla y complementarla.

De esperar es, por consiguiente, que aceptando todos este pensamiento, contribuyamos á solemnizar un suceso literario de tanta importancia.



ERTULIA.



CHARADA.

Es segunda con la cuarta
parte en el hombre esencial,
en Marruecos prima y tres
de varon nombre le dan
y de mujer nombre propio
en prima y cuatro hallarás.
Es mi todo tambien nombre
de una mujer que me da
alguna desazoncilla
cuando la veo pasar.

LEANDRO VELASCO.

FUGA DE VOCALES.

C.n m.j.r q. s.l. m.l.
N. h. q. .nd.r c.n .t.q..ta
L. m.j.r .s .mp.f.rl.
. v.nd.r l. p.p.l.t.

ZAMORA.—1881.

IMPRENTA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,
Calle de las Doncellas, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

Feria de 1881.

BARCO.

29, RENOVA, 29.

PARA SEÑORA.	PARA CABALLERO.
—	—
Faldas ramusqué.	<i>Paños finos y ordinarios.</i>
—	—
300 dibujos en percales y cretonas	Altas novedades en pañonería.
—	—
Pañolería y otros muchos géneros de fantasía.	Patenes de capricho para trajes.
—	—
—	Astrakanes de seda y otros artículos.
—	—

29, RENOVA, 29.

Imprenta Litográfica

DE

J. GUTIERREZ,

Doncellas, núm. 3.

Este establecimiento, el más moderno en su clase y el que hoy cuenta con más elementos para toda clase de trabajos; y agradecido del público por los innumerables encargos que diariamente se le están confiando, no ha omitido gasto alguno para poner el establecimiento á la altura de los de Madrid, para lo cual ha adquirido una máquina de imprenta y litografía que le permite tirar en una hora 2.000 ejemplares, por cuyo motivo el que honre este establecimiento con algun encargo disfrutará de una rebaja en los precios sin poderle hacer nadie la competencia en esta capital ni fuera de ella.

Excusado es elogiar las impresiones que este establecimiento está haciendo diariamente; por este periódico el público juzgará.

FÁBRICA DE SOMBREROS

DE

MATEO DE HORNA,

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con nueve premios en diferentes exposiciones, entre ellas París, Filadelfia, Viena y Madrid.

—

Especialidad en sombreros fulares, confortables y fantasía para la exportacion.

23—RENOVA—23.

PINTOR DE MADRID.

—

Se hacen retratos al óleo garantizando el parecido, á precios convencionales.

Se restauran cuadros con toda perfeccion de cualquiera escuela que sean.

Se decoran habitaciones en todos los estilos; asimismo se hacen túmulos y monumentos para Semana Santa y se encarga de toda clase de obras por delicadas que sean.

En la imprenta de Gutierrez se reciben los encargos.

ZAMORA ILUSTRADA.

Revista Literaria Semanal.



BASES DE PUBLICACION.

Saldrá á luz todos los miércoles; contendrá grabados, artículos literarios y científicos, versos, noticias y anuncios, y costará DOS reales al mes por suscripcion tanto en Zamora como fuera de ella, satisfechos por meses vencidos.

El número suelto costará un real. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Las personas á quienes se remita el primer número tendrán la bondad de manifestar al repartidor cuando les lleve el segundo si desean suscribirse ó nó, devolviendo á aquel en este último caso el número primero. Los señores forasteros á quienes se remita este periódico se servirán devolverlo á la redaccion si no quieren suscribirse; si no lo devolvieren se les considerará suscritores.

Las personas de dentro de la capital á quienes no se les haya remitido este número y deseen suscribirse, pueden hacerlo en el comercio del Sr. Rico, calle de la Rúa, núm. 10. Los forasteros que no recibiendo el dicho número quieran suscribirse, se servirán reclamarlo á la direccion, calle del Sacramento, núm. 2, á donde se dirigirá toda la correspondencia.